



AYUNTAMIENTO DE LORQUI  
CONCEJALIA DE URBANISMO

Plaza del Ayuntamiento s/n  
30564 Lorquí, Murcia  
Teléfono 968 690 001/Fax 968 692 532  
Web: www.lorqui.es

**MODELO LU 3.1: SOLICITUD DE LICENCIA URBANÍSTICA  
CON USO PRINCIPAL DE VIVIENDA UNIFAMILIAR  
CON PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN**

Sello Registro General

MODELO APROBADO POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 16/11/16.

EXP.: LU [\_\_\_\_]/2.01 [\_\_\_\_]

**DECLARANTE**

DNI/CIF	NOMBRE	APELLIDOS			
CALLE	Nº	PORTAL	ESCALERA	PISO	PUERTA
EDIFICIO	C.P.	PEDANÍA		MUNICIPIO	
TELÉFONO	MÓVIL	e-mail			

**REPRESENTANTE**

DNI/CIF	NOMBRE	APELLIDOS			
CALLE	Nº	PORTAL	ESCALERA	PISO	PUERTA
EDIFICIO	C.P.	PEDANÍA		MUNICIPIO	
TELÉFONO	MÓVIL	e-mail			

**EXPONE:**

**Primero.-** Que de conformidad con la **NORMATIVA URBANÍSTICA** aplicable, previo los trámites e informes correspondientes, pretende obtener oportuna **LICENCIA DE OBRA MAYOR**, para la realización de obras consistentes en: (Poner una cruz donde proceda)

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Nueva edificación | <input type="checkbox"/> Restauración o acondicionamiento (Edificios ya existentes)  |
| <input type="checkbox"/> Ampliaciones      | <input type="checkbox"/> Reestructuración o rehabilitación (Edificios ya existentes)   |
| <input type="checkbox"/> Prefabricadas     | <input type="checkbox"/> Modificaciones de usos (de edificios o locales ya existentes)   |
| <input type="checkbox"/> Piscina           | <input type="checkbox"/> Obras de Urbanización o de instalación de servicios, en el suelo o en el subsuelo, si no forman parte de un proyecto de urbanización aprobado |
| <input type="checkbox"/> Otras             |  |

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS OBRAS Y EMPLAZAMIENTO:

**Segundo.-Que los datos más relevantes de las Obras son:**

**REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE**

**Firma del Proyectista y  
Visado del Colegio**

Nombre del Proyectista\_\_\_\_\_

NIF\_\_\_\_\_ teléfono\_\_\_\_\_

email\_\_\_\_\_

Fax\_\_\_\_\_

**Firma del Director de  
Obra y Visado del  
Colegio**

Nombre del Director de Obra \_\_\_\_\_

NIF\_\_\_\_\_ teléfono\_\_\_\_\_

email\_\_\_\_\_

Fax\_\_\_\_\_

**Firma del Director de  
Ejecución de las Obras  
y Visado del Colegio**

Nombre del Director de Ejecución de las Obras  
\_\_\_\_\_

NIF\_\_\_\_\_ teléfono\_\_\_\_\_

email\_\_\_\_\_

Fax\_\_\_\_\_

\*En caso de coincidir proyectista y director de obra cumplimentar sólo la primera y tercera casilla.

Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán a un Fichero de datos personales cuyo titular es el Ayuntamiento de Lorquí, con una finalidad de gestión administrativa e informativa de los distintos servicios del Ayuntamiento de Lorquí. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección: **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, Plaza del Ayuntamiento S/N; 30.564 LORQUÍ (MURCIA).**

**-SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ-**

**Tercero.-** Que en la solicitud se dan los siguientes Supuestos Especiales. (Señálese lo que proceda en su caso):

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Edificaciones en suelo urbano consolidado, de <b>terrenos que no tengan la condición de solar</b> : Que la parcela donde se pretende realizar la construcción indicada, se encuentra en suelo urbano consolidado y no reúne la condición de solar (conforme establece el art. 82 Ley 13/2015, de 30 de marzo), por lo que el promotor hace constar que se compromete a asumir los gastos que conlleve, si es necesario regularizar la alineación de la parcela conforme al planeamiento, en su caso a la cesión gratuita de los terrenos calificados como viales públicos y depositar los avales y garantías que correspondan y, además, el compromiso de su urbanización como requisito previo a la obtención de licencia para edificar, conforme a lo establecido en los arts. 190 y 191 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, para lo que prestará garantía en la cuantía del coste de los servicios urbanísticos necesarios para asegurar al término de la edificación, que la parcela tendrá la condición de solar. Igualmente se compromete a no utilizar la construcción hasta tanto no esté concluida la obra de urbanización, y a establecer tal condición en las cesiones del derecho de propiedad o de uso que se lleven a efecto para todo o parte del edificio. | <input type="checkbox"/> Solicitud de licencia de obras, concurrente <b>con la licencia de actividad o apertura</b> de establecimientos industriales o mercantiles conforme al art. 64 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada. |
|--|--|

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Solicitud de licencia para construcciones y/o instalaciones en <b>suelo no urbanizable</b> en cualquiera de sus categorías (arts. 94 y 95 Ley 13/2015, de 30 de marzo). | <input type="checkbox"/> Solicitud de licencia para construcciones y/o instalaciones en <b>suelo urbanizable ya ordenado</b> (art. 99 Ley 13/2015, de 30 de marzo): Cuenta con aprobación de instrumento de planeamiento para su ordenación urbanística pormenorizada y se haya urbanizado o se simultaneará su urbanización con la construcción y/o instalación. |
|--|---|

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Solicitud de licencia para construcciones y/o instalaciones en <b>suelo urbanizable sectorizado</b> (art. 100 Ley 13/2015, de 30 de marzo). | <input type="checkbox"/> Solicitud de licencia para construcciones y/o instalaciones en <b>suelo urbanizable no sectorizado</b> (art. 101 Ley 13/2015, de 30 de marzo). |
|--|---|

- |   |
|---|
| <input type="checkbox"/> Solicitud de licencia para construcciones y/o instalaciones <b>Provisionales</b> (art. 111 Ley 13/2015, de 30 de marzo). |
|---|

Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán a un Fichero de datos personales cuyo titular es el Ayuntamiento de Lorquí, con una finalidad de gestión administrativa e informativa de los distintos servicios del Ayuntamiento de Lorquí. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección: **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, Plaza del Ayuntamiento S/N; 30.564 LORQUÍ (MURCIA).**

**-SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ-**

**Cuarto.-** Que a los efectos de calcular la base imponible para el cálculo del impuesto sobre construcciones/instalaciones la relación de superficies son las siguientes:

CONCEPTO	MEDICION	PRECIO (€/m <sup>2</sup> )	ESPECÍFICO	SUBTOTAL (€)
Vivienda y escalera (m <sup>2</sup> )			450'00	
Sótano, semisótano y garaje (m <sup>2</sup> )			225'00	
Local planta baja uso no definido (m <sup>2</sup> )			195'00	
Local planta alta-buhardilla tratada (m <sup>2</sup> )			315'00	
Local planta alta-buhardilla sin tratar (m <sup>2</sup> )			260'00	
Piscina (m <sup>2</sup> )			375'00	
Lavadero, tendero, barbacoa, etc...			155'00	
<b>TOTAL (€)</b>				

**Quinto.-** Que a los efectos de calcular la base imponible sobre tasa de ocupación de terrenos de uso público local, la superficie ocupada será de: \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup>, durante \_\_\_\_\_ días.

Por todo ello,

### SOLICITA

Que al amparo de lo dispuesto en el art. 263 y concordantes de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia y demás normativa de aplicación, se le conceda por esa Administración la preceptiva licencia Urbanística para ejecutar las obras que se han indicado.

Lorquí, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.0\_\_.

Fdo.: \_\_\_\_\_

Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán a un Fichero de datos personales cuyo titular es el Ayuntamiento de Lorquí, con una finalidad de gestión administrativa e informativa de los distintos servicios del Ayuntamiento de Lorquí. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección: **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, Plaza del Ayuntamiento S/N; 30.564 LORQUÍ (MURCIA).**

**-SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ-**

## DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Ficha de datos urbanísticos.
- Cuestionario de Estadística de Edificación y vivienda.
- Hoja de encargo de Arquitecto Técnico.
- Informe de Acciona Agua, S.A.
- Informe de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.
- Proyecto BÁSICO y de EJECUCION, por DUPLICADO (papel y digital), visado por el Colegio Oficial correspondiente, comprensivo, al menos, de la siguiente documentación:
  - 1.- MEMORIA DESCRIPTIVA, con el siguiente contenido:
    - a) Agentes (Promotor/es, arquitecto/s y otros técnicos)
    - b) Información previa (situación, entorno,...)/(datos del edificio en caso de rehabilitación, reforma o ampliación. Aportar Informes realizados.)
    - c) Descripción del Proyecto: (Programa y descripción general del edificio; Usos; Relación con el entorno; Descripción geométrica; Desglose de superficies útiles y construidas; Accesos y evacuación; Referencia a cumplimiento del CTE; Referencia a cumplimiento de otras normativas (accesibilidad, habitabilidad,...)
    - d) Prestaciones del Edificio: Determinación de las prestaciones por requisitos básicos de cada DB; Determinación particular de prestaciones que superen las exigencias básicas del CTE; Limitaciones de uso del edificio y de cada una de sus dependencias e instalaciones.
  - 2.- MEMORIA CONSTRUCTIVA, con el siguiente contenido: (características constructivas del edificio y sus parámetros de cálculo)
    - a) Sustentación y Sistema Estructural Características del suelo; Datos e hipótesis de partida; Bases de cálculo; Método empleado para el sistema; Materiales
    - b) Sistema Envolvente (definición constructiva de los subsistemas)
    - c) Sistema de Compartimentación
    - d) Sistema de Acabados
    - e) Sistema de Acondicionamiento e Instalaciones (datos de partida, bases de cálculo,...) (desarrollo de instalaciones: protección contra incendios, anti-intrusión, pararrayos, electricidad, alumbrado, ascensores, transporte, fontanería, saneamiento, evacuación de residuos, ventilación, telecomunicación e instalaciones térmicas y su rendimiento (suministro de combustible, ahorro de energía e incorporación de energía solar térmica))
    - f) Equipamiento (definición de baños, cocinas y lavaderos)
  - 3.- CUMPLIMIENTO DEL CTE Seguridad Estructural; Seguridad en Caso de Incendio; Seguridad de Utilización; Salubridad; Protección contra el ruido; Ahorro de Energía
  - 4.- CUMPLIMIENTO DE OTRAS NORMATIVAS
    - a) Normativa de accesibilidad (Anexo de justificación de su cumplimiento)
    - b) Normativa de habitabilidad (Anexo de justificación de su cumplimiento)
  - 5.- ANEJOS (tantos como sean necesarios para la definición y justificación de las obras): Estudio Geotécnico; Cálculo de la Estructura; Protección Contra Incendios; Instalaciones del Edificio (Anejo de cálculo de instalaciones); Certificación de Eficiencia Energética; Estudio de Impacto Ambiental; Plan de Control de Calidad; Estudio de Gestión de Residuos (conforme al RD 105/2008).
  - 6.- PLANOS: (a escala)
    - a) SITUACION/EMPLAZAMIENTO (Referido a cartografía de las NN.SS, a escala 1:1000)
    - b) URBANIZACION (Acometidas, relación con el viario,...)
    - c) PLANTAS (Acotadas, con usos y superficies y mobiliario si es preciso)
    - d) PLANTA DE CUBIERTAS (Pendientes, evacuación de aguas,...)
    - e) ALZADOS Y SECCIONES (Cotas de alturas libres y máximas, definición de escaleras,...)
    - f) PLANOS DE ESTRUCTURA (Descripción gráfica y dimensional)
    - g) PLANOS DE INSTALACIONES (Descripción gráfica y dimensional)
    - h) PLANILLA DE CARPINTERIA Y CERRAJERIA
    - i) DETALLES CONSTRUCTIVOS DE FACHADA (Definición constructiva) 10.
    - j) PLANO DE PARCELA Y CESIONES (Constará con precisión: la parcela total propiedad del solicitante, espacios públicos colindantes (viario, caminos, acequias,...), parcelas colindantes afectadas por viarios o zonas verdes, alineaciones previstas en el Plan acotando el ancho de viales confrontantes a la propiedad, la ocupación de la edificación proyectada objeto de la licencia, las superficies destinadas a viario o zonas verdes sujetas a cesión obligatoria en aplicación de la normativa (indicar las superficies y acotar por separado las que sean propiedad del promotor y las de otros titulares). El plano deberá ser a escala 1:500, de levantamiento topográfico obtenido sobre el terreno, debiendo acotarse y grafarse las distintas superficies. Deberá acompañarse fotocopia de la escritura de los terrenos objeto de cesión y recibo del IBI, en su caso)
  - 7.- PLIEGO DE CONDICIONES: PLIEGO DE CONDICIONES (Administrativas, generales, facultativas, económicas y técnicas)
  - 8.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO: MEDICIONES Y PRESUPUESTO (incluir resumen por capítulos)
- ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD (O ESTUDIO BASICO): (El Estudio de Seguridad incluirá Memoria, Pliego de Condiciones, Mediciones y Presupuesto, junto con los Planos de desarrollo)
- PROYECTO INFRAESTRUCTURA COMUN DE ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACION de acuerdo con el Real Decreto-Ley 1/1998, de 27 de febrero, BOE 28/2/98 y Real Decreto 279/1999, de 22 febrero, BOE 9/03/99, en los casos que proceda, según dicha disposición.
- INFORMACION O MEMORIA AMBIENTAL

Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán a un Fichero de datos personales cuyo titular es el Ayuntamiento de Lorquí, con una finalidad de gestión administrativa e informativa de los distintos servicios del Ayuntamiento de Lorquí. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección: **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, Plaza del Ayuntamiento S/N; 30.564 LORQUÍ (MURCIA).**

**-SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ-**